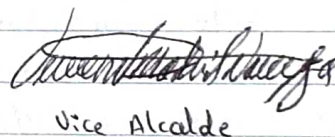


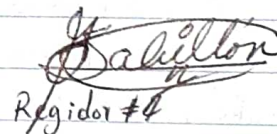


de Nombramiento Número 578-2017, con las medidas y colindancias siguientes; Norte: Estación 1-2 mide 26.31 metros, con rumbo $S48^{\circ}51'29''E$, y colinda con Amado Hernández. Sur: 4-5 mide 24 metros, con rumbo $N45^{\circ}1'25''W$ y colinda con calle pública. Este: Estación 2-3 mide 32.6 metros, con rumbo $S41^{\circ}7'20''W$ y colinda con calle pública, por otra parte de estación 3-4 mide 5.2 metros con rumbo $S68^{\circ}39'19''W$ y colinda con calle pública. Oeste. Estación 5-6 mide 26.5 metros con rumbo $N41^{\circ}20'14''E$ colinda con Zoila Mejía, por otra parte de la estación 6-1 mide 11.4 metros, con rumbo $N41^{\circ}20'20''E$ y colinda con Marco Tulio Pinto Guerra. Certifíquese para su inscripción. Cierre de la sesión. No habiendo más puntos que tratar, se levantó la sesión, firmándose para constancia.


Alcaldesa


Vice Alcalde

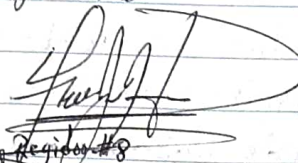
Evelio Saavedra R.
Regidor #3

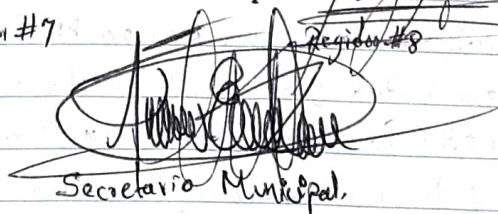

Regidor #4

Zoila Mejía
Regidor #5

Irma Amaldonado
Regidor #6

Sergio Gilberto Ramírez
Regidor #7


Regidor #8


Secretario Municipal.

Acta No 26-2021.

Sesión Ordinaria: Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Santa Bárbara, 01 de Noviembre del año 2021. Presidió la sesión, la Señora Alcaldesa Municipal; Delmi Reyes Corea, con la asistencia del Señor Vice Alcalde Municipal, Vicente Madrid Noriega, así como con la asistencia de los Regidores, Lilian Onolviun Torres Moradel, Evelio Saavedra Ramos, Eustavo Adolfo Sabillon Roso, Zoila Mejía, Irma Argentina Maldonado, Sergio Ramirez



Ayala, Fredy Josué Hernández. La apoderada legal
Nelmy Rodas, miembro de la C.C.T; Natividad Polanco
y Agner Ely Lara Pérez; Secretario Municipal que da
fe. Siendo las 10:55 a.m la Señora Alcaldesa Municipal,
dió inicio a la sesión, bajo la agenda siguiente;
01. Comprobación del Quorum. 02. Apertura de la Sesión.
03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la agenda, discusión
y Aprobación. 05. Lectura del Acta anterior discusión
y aprobación. 06. Correspondencias. 07. Comisiones. 08.
Informes. 09. Revisión de PIM 2021, para el presupuesto
2022. 10. Acuerdos y Resoluciones. 11. Cierre de
la Sesión. DESARROLLO DE LA SESION. Se prosiguió con el
punto N° 01. La Señora Alcaldesa Municipal, comprobó
el Quorum. 02. Dió Apertura a la sesión. 03. Se hizo la
invocación a Dios. 04. El Secretario Municipal, dió lectura
al acta anterior, fué discutida y aprobada por los
miembros Corporativos. 05. Se dió lectura a la Agenda,
Fué discutida y aprobada por la Corporación Municipal
en Pleno. 06. Correspondencias. 1. Se dió lectura a oficio
por la Directora del Centro Educativo Pre-Básica
"Manecer Infantil" del Casco urbano Trascerreros, la
maestra; Nohemy Saavedra, Notificando a la Corpora-
ción Municipal los daños en el Centro Educativo por
parte de la cuadrilla que trabajo en el Centro Social
Contiguo al Bien inmueble del Centro de enseñanza,
el personal hizo uso de las instalaciones (baños, pila,
y agua) en el cual han dejado en mal estado parte
de módulo sanitario, por lo cual pide a la Corpora-
ción Municipal se le resuelva lo más pronto posible.
La Corporación Municipal en pleno, lamenta todo lo
sucedido, sin embargo las personas trabajadoras en
este proyecto no son contratados por la Municipalidad,
si no que el encargado de la obra, el ing. Kristian
Granados, por lo que se resuelve notificarle para que
de manera inmediata se solucione este caso. 2. El
jefe de la Unidad de Manejo Ambiental; Francisco
Deros Martínez, presenta la petición a la Corporación
Municipal, para que se le pague la cantidad de Lps.
15,185.00 que ha invertido en repuestos para reparar la
motocicleta asignada a su persona, por lo que se le pedirá



para el pago las facturas respectivas. 3. Se dió lectura al informe de la Unidad de Auditoría Interna de la Municipalidad, correspondiente al mes de septiembre 2021. Se contempla el registro de las diferentes actividades y recomendaciones para mejorar la gestión Municipal. 67. Comisiones. 1. Se presentaron miembros directivos de patronato comunal de la Comunidad de Piedras de Plata, exponiendo al pleno corporativo los daños ocasionados a la Escuela por derrumbe ocasionado por las lluvias, solicitan el apoyo de la Municipalidad para reconstruir el centro Educativo. 2. Se presenta la señora; Elsa Clementina Marroquin de la Comunidad de Zapotales, para presentar al pleno Corporativo la solicitud de proyecto "Mejoramiento de Viviendas", además expone que han tenido dificultades en el tema organizativo en virtud que otro sector de la misma Comunidad han organizado otro patronato, por lo que existen dos estructuras de Patronato en dicha Comunidad. Pide a la Corporación Municipal la intervención pronta mediante el encargado de Desarrollo Comunitario para resolver por salud de la Comunidad. 3. Se presenta el ingeniero Kristian Granados, contratista de la Municipalidad a su cargo los proyectos; 1. Pavimentos. 2. Parador Fotográfico en Parque Central. 3. Continuidad de Centro Social. 4. Construcción de Cancha Multiusos en comunidad de Piladeros. Se presenta en virtud de la petición de parte de la Corporación Municipal en fechas anteriores, para que nos presente su propuesta de proyecto "Continuidad de Construcción de puente Vehicular sobre río Chiquila, mediante la Construcción de muros mampostería y losa de concreto a ambos extremos del puente. Así mismo informar los avances de los proyectos en ejecución. 4. Se presenta el jefe de la Unidad de Manejo ambiental; Francisco Deras Martínez, para informar a la Corporación Municipal que tiene conocimiento de 2 planes de manejo ambiental para el Municipio (Terreiros, las pilas), por lo que existe la preocupación de esta reforestación. La Corporación Municipal, insta al jefe de U.M.A, para que de manera inmediata se reúna con el Comité de Protección Ambiental, hacerles saber del tema y tomar acuerdos

para proteger los bosques en nuestro Municipio. 0

Informes: 1. El Señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid, informa que ya se inició con el informe de gestión de esta administración, en virtud de estar ya en el tiempo de Transición, tal como lo establece la ley. Informa que el equipo técnico de la Municipalidad recibieron lineamientos por miembros MAYAOL, para redacción del mismo. 2. El Señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid, informa que se hizo entrega de las alcantarillas para canalización de Aguas Nuevas en el Barrio San José, de la Comunidad de San José de Tarros. 3. El Regidor; Gustavo Adolfo Sabillón propone al pleno Corporativo que se compren cámaras para instalar en el Palacio Municipal y el Parador Fotográfico. 4. El Regidor Gustavo A. Sabillón en referencia al proyecto de Construcción de muros mampostería loza de concreto en ambos extremos del puente Vehicular sobre río Chiquila, se cumplan las cláusulas del contrato en su totalidad, y que en caso de incumplirse proceder de acuerdo a ley con las multas respectivas, su propuesta es avalada por el resto de miembros Corporativos. 5. El Regidor Evelio Saavedra hace formalmente la propuesta a la Honorable Corporación Municipal, para que en el presupuesto del siguiente año 2022, quede presupuestado fondos para reforestación, cuyo objetivo es de preservar las riquezas naturales con las que cuenta nuestro Municipio. 6. La Contadora Municipal; Kendy Walirica Osorio, presenta el informe de Rendición de cuentas, El, correspondiente al III Trimestre acumulado, así como también el Dictamen de las observaciones y recomendaciones del II Trimestre acumulado 2021 de parte del departamento de análisis y dictamen de la Secretaría de Derechos humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, Dirección General de Fortalecimiento Local. 09. Revisión de PIM 2022, para el presupuesto 2022; este punto quedará para la próxima sesión. 10. Acuerdos y Resoluciones. 1. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar el reembolso de (ps. 15,185 (quince mil, ciento ochenta y cinco lempiras) al Señor, Francisco Deras Martínez, por la compra de repuestos para la Motocicleta asignada a la U.M.A. dicho pago será bajo el soporte



de Facturas a nombre de la Municipalidad. 2. La Corporación Municipal Aeverda: Dar por aprobado el informe mensual de la Unidad de Auditoria interna de esta Municipalidad, en donde se contemplan todas las actividades ejecutadas durante el mes de Septiembre 2021, y las recomendaciones para mejorar la gestión Municipal. 3. La Corporación Municipal Aeverda: Aprobar la reconstrucción de Pared de Escuela de la Comunidad de Piedras de Plata, en virtud de haber sido dañada por derrumbes. 4. La Honorable Corporación Municipal Aeverda: Aprobar para su ejecución "Continuidad de Construcción de Puente Vehicular en río Chiquila" mediante la Construcción de muros mampostería, losa de concreto en ambos extremos del puente, por el valor de Lps. 395,000.00 (trescientos noventa y cinco mil Lempiras exactos con el contratista; ingeniero; Kristian Enoc Granados, con id No 0413-1981-00817, para entregarlo el 15 de Diciembre 2021. 5. La Corporación Municipal Aeverda: Aprobar la compra de cámaras de seguridad para el Parador Fotográfico del Parque Central y para el Palacio Municipal. 6. La Corporación Municipal Aeverda: Aprobar la emisión de pagos para módulo sanitario de la Posta Policial del renglón; Participación Ciudadana. 7. La Corporación Municipal Aeverda: Aprobar la inauguración de proyecto; Centro social el día 19/Nov/2021. 8. La Corporación Municipal Aeverda: Aprobar; fondos para inauguración de los Proyectos Municipales; 1. Cancha multiusos en la Comunidad de Piladeros Lps. 25,000. 2. Centro social en Casco urbano Trascerritos Lps. 25,000.00. 4. La Corporación Municipal por unanimidad aprobó la Rendición de Cuentas al del Tercer Trimestre Acumulado de los meses de Enero a Septiembre del 2021, tal como se detalla a continuación:

DESCRIPCION	TOTAL LEMPIRAS
Saldo inicial del Periodo	5,483,443.69
Entradas de efectivo del Periodo	13,073,404.73
Disponible total	18,556,848.42
Pagos del periodo	17,525,202.27
Saldo al final del ejercicio	1,031,646.15.

Saldo inicial del periodo = Lps. 5,483,443.69 (Cinco millones, cuatrocientos ochenta y tres mil, cuatrocientos cuarenta y tres con 69/100. Entradas de efectivo del Periodo = Lps. 13,073,404.73

Ctrece millones, setenta y tres mil, cuatrocientos cuatro con 73/100). Disponible total = lps. 18,556,848.42. (dieciocho millones, quinientos cincuenta y seis mil, ochocientos cuarenta y ocho con 42/100). Pagos del Periodo = lps. 17,525,202.27 (diecisiete millones, quinientos veinticinco mil, doscientos dos con 27/100). Saldo al Final del ejercicio = lps. 1,031,646.15 (un millón, treinta y un mil, seiscientos cuarenta y seis con 15/100). 10. La Corporación Municipal por unanimidad Aprobó la Rendición de Cuentas 61 del tercer trimestre acumulado de los meses de Enero a Septiembre del 2021, tal como se detalla a continuación: Ingreso = lps. 13,073,404.73 (trece millones, setenta y tres mil, cuatrocientos cuatro con 73/100). y Egresos de lps. 17,525,202.27 (diecisiete millones, quinientos veinticinco mil, doscientos dos con 27/100). 11. La Honorable Corporación Municipal, analizado y discutido en su totalidad el Dictamen de las observaciones y recomendaciones del II Trimestre Acumulado 2021 de Rendición de cuentas 61 y del informe de Avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del segundo Trimestre 2021, de parte del Departamento de análisis y dictamen de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, Dirección General de Fortalecimiento local, por tanto Acuerda; Aprobar responder de forma precisa y veraz a las observaciones y recomendaciones del II Trimestre Acumulado 2021. 12. La Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera S.B. por unanimidad de sus miembros Acuerda; Aprobar el compromiso a que en los próximos trimestres, se verá reflejada una ejecución mucho más apegada a lo presupuestado y en cumplimiento a lo establecido al artículo 194 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de La República D.G.P.R. 13. La Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera S.B., por unanimidad de sus miembros, aclara que en los primeros trimestres la ejecución del % de la emergencia covid-19, no se ve reflejada en el sub-programa emergencia covid-19, si no que dicha ejecución se realizó en el programa todos por la Paz, sin embargo en el tercer Trimestre, se creó la estructura para la emergencia del covid-19 en el programa Vida Mejor. 14. La Corporación Municipal por unanimidad Acuerda;



Por por aprobadas las siguientes modificaciones presupuestarias:

* Transferencia Presupuestaria Expediente N° 131.

Estructuras Programáticas del Gasto Débito

Estructura del gasto	Monto	Fuente
11-03-001-001-00036100-11-001-01-20-5	55,000.00	11-001-01-Transf. Para Gobierno Local

total de estructura de egresos débito = 55,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito

Estructura del gasto	Monto	Fuente
13-01-013-013-00023400-11-001-01-20-3	55,000.00	11-001-01-Transf. Para Gobierno Local

total de Estructura de egresos Crédito = 55,000.00

* Transferencia Presupuestaria Expediente N° 132

Estructuras Programáticas del Gasto Débito

Estructura del gasto	Monto	Fuente
03-00-000-001-00016100-15-013-01-10-1	50,000.00	15-013-01-Fondos Propios Municipales

total de Estructura de egresos débito = 50,000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito

Estructura del gasto	Monto	Fuente
03-00-000-001-00025300-15-013-01-10-1	50,000.00	15-013-01-Fondos Propios Municipales

total de estructura de egresos crédito = 50,000.00

* Transferencia Presupuestaria, Expediente N° 133

Estructuras programáticas del Gasto Débito

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
11-02-004-004-00023400-11-001-01-20-6	331,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
12-01-009-000-00947210-11-001-01-20-2	100,000.00	11-001-01 Transf. Para Gob. Local

total de Estructura de egresos débito = 431,000.00

Estructuras programáticas del Gasto Crédito

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
13-01-002-002-00023400-11-001-01-20-3	431,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local.

* Transferencia Presupuestaria, Expediente N° 134

* Estructuras programáticas del Gasto Débito:

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
15-02-017-017-00023400-11-001-01-20-3	25,000.00	11-001-01 Transf. Para Gob. Local

total de Estructura de egresos débito = 25,000.00

Estructuras programáticas del Gasto Crédito

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
15-02-011-011-00023400-11-001-01-20-3	25,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local

total de Estructura de egresos crédito = 25,000.00



Transferencia Presupuestaria, Expediente N° 135

Estructuras Programáticas del gasto débito

Estructura del gasto	Monto	Fuente
12-01-011-011-00023400-11-001-01-20-5	100,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local
12-01-012-012-00023400-11-001-01-20-5	110,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local

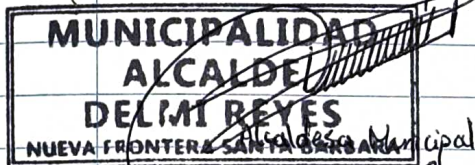
total de Estructura de egresos débito = 210,000.00

Estructuras Programáticas del gasto crédito

Estructura del gasto	Monto	Fuente
11-05-012-012-00023400-11-001-01-20-3	210,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local

total de Estructura de egresos crédito = 210,000.00

cierra de la sesión, no habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión, firmandose para constancia.



[Signature]

Vice Alcalde

[Signature]
Regidor #2

[Signature]
Regidor #3

[Signature]
Regidor #4

[Signature]
Regidor #5

Irma Amaltonado
Regidor #6

[Signature]
Regidor #7

[Signature]
Regidor #8



[Signature]
Secretario Municipal